



Veinte maravedis.

165



**SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y CUATRO.**

respondiente en Justicia

Viose en este Ayuntamiento un papel escrito
a esta Ciudad por la Ill.^{ma} Junta de Propios y
Arbitrios de ella en que la incluye una copia de
un orden que se le ha comunicado del Sr. y
nro. conde de Castilla para que del sobrante
de los Caudales de Propios y Arbitrios de esta
Ciudad se haga pago a los herederos de D.
Juan Baptista Socoli maoridano que fue
reelgo de los vietos mil quinientos y sevellor
que se le quedaron de viendo en el tiempo que
ejercio el dicho cargo ya echa la revista
de lo que excedia; entendiéndose por esta Ciudad,
Acuerda queda en su inteligencia

Viose en este Ayuntamiento un memorial de D.^{ho}
Pedro de ejercicio monterano, y castre en que pidi-
de a esta Ciudad le conceda su licencia y permisi-
vo para poder abrir tienda de dicho oficio por tiem-
po de seis meses Interin se examina. Temen-
da Acuerda se la concede

D.^{no} Fran. ^{ca}lor,
y del primer

[Handwritten signatures and names]
Juan de los Rios
Juan de los Rios
En comenda

Sumas.



En la Ill.^{ma} y M.^{ca} Ciudad de Castañeda y Sala Capitular